

**SINDICATO  
FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE**



# **MEMORIA Y BALANCE**

**DEL EJERCICIO 2023**

---

---

# Memoria y Balance 2023

---

---

*Documentación que abarca  
desde el 1º de Enero 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023*

Sindicato

# Federación Gráfica Bonaerense

- En nuestra Patria los gráficos fundaron su primera organización mutual y gremial, el 25 de Mayo de 1857. Posteriormente, el 3 de Mayo de 1907, se constituyó la Federación Gráfica Bonaerense.
- Personería Gremial nº 1372. Abarca la Capital Federal y los Partidos de: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Escobar, Esteban Echeverría, Florencio Varela, General Rodríguez, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Luján, Malvinas Argentinas, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López, todos de la Provincia de Buenos Aires.
- Sede gremial: Avenida Paseo Colón 731, Capital Federal, República Argentina.

---

---

**SÓLO EL PUEBLO SALVARÁ AL PUEBLO**

---

---

---

---

# Trabajadores/as Gráficos detenidos-desaparecidos

(En el Período de la Dictadura Cívico-Militar: 1976 a 1983)

---

---

ALCOBA Esteban	FABIÁN Orlando Benjamín	MUNTANER Mario Juan
ALTAMIRANO Julio Antonio	FARIÑAS Beatriz	NADÍN Lucía Ángela
ALVAREZ Julio Rolando	FATALLA Alejandro	NICOTERA Ricardo Alfredo
AMARILLA Rubén Darío	FERNÁNDEZ Hernán Daniel	NIETO Alberto
ANEIROS Sergio Horacio	FERNÁNDEZ Ramón Eufasio	NÚÑEZ Norma Ada
ARIAS Florentino	FERRARIS Claudio Arnaldo	OLIVERA Raúl Pedro
ARIÑO Joaquín	FIORITO Carlos Alberto	ONGARO Alfredo Máximo
BACASÚN Miguel Santiago	FLEITAS Mario Cristian	OTTA Ernesto Carlos
BARBERIS Miguel Ángel	FLORES Juan Carlos	OVIEDO Pedro Bernardo
BERCOVICH Martín Elías	GALEANO Julio Eduardo	PARDO Alicia Cecilia
BERNAT María Cristina	GALLO Rodolfo Francisco	PEIRIS Juan Carlos
BERNAT Julián Francisco	GARZÓN Carlos	PÉREZ Carlos Alberto
BISONE Horacio Ernesto	GATTI Fernando Francisco	PÉREZ Rameiro
BLANCO Carlos Hugo	GEFFNER Mario Eduardo	PÉREZ JACQUET Carlos Alberto
BORNICO Juan Carlos	GIRAU Gervacio Ramón	PÉREZ VIERA Juan Carlos
BRAICOVICH Alberto José	GÓMEZ Ramón Alejo	PIÑEYRUA Roberto Jorge
BRINGAS Osvaldo Domingo	GONZÁLEZ Humberto Alfredo	PONCE Rodolfo
BRIZUELA José Antonio	GONZÁLEZ Sergio	PORZIO Juan José Néstor
BRZOSTOWSKI Miguel Jacobo	GONZÁLEZ Horacio Mario	QUEIRO Washington Domingo
BUBELLO Adrián César	GRILL Néstor Rubén	QUEVEDO Aldo Hugo
BUSQUET Héctor Rubén	GUALDONI Juan Carlos	QUINTEROS Juan Carlos
BUSTOS Francisco Antonio	HAZAN José Luis	QUIROGA Julio César
CABRERA Ricardo	HEINRICH Enrique	RAIES Jorge Daniel
CANDELA Lucas Antonio Miguel	HEINZE Carlos Otto	RANELLA Miguel
CANDIOTI Edmundo Jerónimo	IGLESIAS Hugo Alfredo	REGGIARDO Juan Enrique
CANTERO Edison Oscar	IRIBARREN Víctor Hugo	RIVADERA Víctor Mario
CAPPELLO Jorge Antonio	ÍSOLA Mario Marcelo Bernardo	RIVERA Ernesto
CARRIZO Ramón Oscar	JALLINSKY Aarón Daniel	RIZZO Hugo Oscar
CASAÑA Jorge Andrés	JARACH Franca	RODRIGUEZ Julio César
CASAS Rubén Oscar	JULIEN Mario Roger	RONDOLETTO Pedro
CASTAÑEDA Jorge Aníbal	KELEDJIAN Miguel	RUSSO Mario Eduardo
CASTRO Alberto Luis	KORNFELD Tomás Juan	RYAN Santiago
CATOVSKY Héctor	KRISCAUTZKY Rubén Bernardo	SAIDÓN Leonardo Adrián
CENADOR María	LANIADO David Armando	SAMANIEGO Ignacio
CHEGENIAN Segundo	LAPACÓ Alejandra Mónica	SANCHEZ Matilde Norma
CHIARANTE Javier	LAPORTA Roberto Antonio	SANCHEZ Jorge Elvio
COCORNO Darío	LATRÓNICA Luis Enrique	SANCHEZ Ramón
COLLAUTO José Luis	LEON René	SANDOVAL Gerardo Orfelio
CORDERO David Ariel	LEROUC Armando Alfredo	SATHINSON Hugo
CORICA Luisa Marta	LIZASO Jorge Héctor	SCADDING José Rolando
COURAU Enrique Gregorio Francisco	LIZASO Miguel Francisco	SCARPATO Salvador Miguel
CRUCES Celso Pedro	LÓPEZ Susana Leonor	SOBA Adalberto Waldemar
CUEVAS Manuel Carlos	LORENZO Carlos Alberto	SOBRINO Guillermo Manuel
DARAÑA Graciela	LOYOLA Miguel Ángel	SORIA Jorge Eduardo
DAROQUI Daniel Alberto	LUNA MARTÍNEZ Horacio	SORIA Ricardo
DE ALBUQUERQUE Alberto Carlos	MACHADO Ricardo José	SOSA Luján Alcides
DE CRISTÓFARO Eugenio Osvaldo	MAGARIÑOS Ernesto Juan	STAWOWIOK Rolf Nasin
DE CRISTÓFARO Luis Eduardo	MALAMONT Pedro	SVENSSON Ricardo Andrés
DEAREYS José	MANUELE Ricardo Hugo Darío	TEJERA Raúl Néstor
DEGHI Juan Carlos	MARCHINI Alicia Isabel	TRAVERSO Ernesto Víctor Enrique
DELFINO Eduardo Alberto	MARTÍNEZ Oscar	TURNER Pedro Pablo
DELRIO José Luis	MARUCCO Herald Juan	ULRICH Agustín Hilario
DÍAZ Ángel	MATTHEWS Roberto Jorge	VAISMAN Hugo
DÍAZ Fernando Rafael Santiago	MÓDICA Alberto	VAISMAN Gustavo Alberto
DÍAZ José Manuel	MOLINA Jorge Luis	VELEDA Ricardo Horacio
DO POZO Alberto	MOLTRASIO Jorge Luis	VELÁZQUEZ Alfredo Rubén
DOMINICOVIC José Luis	MONTAÑEZ Juan Carlos	VILLAFLORES Josefina
DRUCKER Marcelo Fernando	MORALES Alejandro Manuel	ZÚÑIGA Horacio Ramón
DUARTE José Alfredo	MORANDO José	
DUPEROU Juan Carlos	MORENO José Manuel	
DURANTE Rodolfo Carlos	MORERO Jorge Horacio	
EIER Aldo Anselmo	MOREYRA Eduardo	
ERRANDONEA Juan Pablo	MOYANO Luis Roque	

---

---

## JUICIO Y CASTIGO A TODOS LOS CULPABLES

---

---

---

---

# COMISIÓN DIRECTIVA

Sindicato  
**Federación Gráfica Bonaerense**

---

---

<i>Secretario General</i> .....	AMICHETTI, HÉCTOR
<i>Secretario Adjunto</i> .....	VELÁZQUEZ, MATÍAS
<i>Secretario de Organización</i> .....	ABRAHAM, MARIO
<i>Pro Secretario de Organización</i> .....	MORO, ANÍBAL
<i>Secretario Tesorero</i> .....	OZEMO, FRANCISCO
<i>Pro Tesorera</i> .....	AGUIRRE, VIVIANA
<i>Secretario de Asistencia Social</i> .....	BENÍTEZ, VIVIANA
<i>Pro Secretaria de Asistencia Social</i> .....	RÍOS, EDGARDO
<i>Secretario de Prensa y Cultura</i> .....	SUÁREZ, RICARDO
<i>Pro Secretario de Prensa y Cultura</i> .....	CRISTAUDI, CLAUDIO
<i>Secretario de Actas</i> .....	YANCZUK, ALICIA
<i>Secretario de Cooperativismo y Nuevas Relaciones de Producción</i> .....	LITWILLER, JUAN
<i>Secretario de Prevención de Salud Integral</i> .....	VILLEGAS, ALEJANDRO
<i>Secretario de Derechos Humanos</i> .....	LOZA, RODRIGO
<i>Secretario de Relaciones Institucionales</i> .....	MOYANO, GERÓNIMO

**Vocales Titulares:** Pugliese, Leandro; Fernández, Guillermo; Benítez, Marcela; Peer, Hernán; Sague, Omar; Frías, Eric; González, Erica; Peralta, Claudio; Palavecino, José; Obolewicz, Jorge; Noya, Fabiana; Pérez, Omar; Echeverría, Matías; Paredes, Gustavo; Bulacio, Ricardo. **Vocales Suplentes:** Benítez, Jorge; Ledesma, Mónica; Medina, Juan; Ruiz, Horacio; Gómez, Ramón; Banega, Roberto; Velázquez, Ernesto; Rodríguez Reveles, Andrés; Coli, Hernán; Nuñez, Sebastián; González Reyes, Rosario Beatriz; Giacomín, Gabriel; Salica, Romina; Alegre, Oscar; Coronel, David.

**Revisores de cuentas titulares:** Guanuco, María; Lobo, Ulises; Santaya, Pablo. **Revisores de cuentas suplentes:** Daura, Roberto; Ramos, Guillermo.

**Comisión de Jubilados/as:** Panszyk, Antonio (*Titular*); Becerra, Oscar (*Suplente*).

## DE CARA AL FUTURO

En las elecciones presidenciales del 19 de noviembre triunfó “La Libertad Avanza”, una nueva fuerza política que anuncia un sustancial achicamiento del Estado, privatización de empresas públicas, dolarización, apertura de la economía y una profunda reforma laboral. Con la responsabilidad que caracteriza a nuestra Institución, advertimos que la alternativa en los comicios era profundizar la democracia o cambiar por un régimen rasgos autoritarios que llega al punto de minimizar el accionar genocida de la última dictadura militar.

Hemos sido críticos de las políticas del gobierno anterior, particularmente en lo que se refería a las condiciones del acuerdo firmado con el FMI para el pago de una deuda externa ilegítima contraída por el gobierno macrista, señalamos la debilidad para confrontar con los formadores de precios y la falta de decisión para recuperar en manos del estado el control de áreas claves para un desarrollo económico independiente como son el comercio exterior y el sistema financiero, como resultado de esas claudicaciones terminamos siendo víctimas de una descontrolada inflación que pulveriza de manera constante los ingresos de las familias trabajadoras y ha empujado a la pobreza a casi la mitad de la población.

No esperemos que repitiendo las experiencias de iniciar un nuevo ciclo de endeudamiento externo, aplicando un brutal ajuste y políticas de “libre” mercado, habremos de encontrar las soluciones a la crisis económica y social que nos aqueja y mucho menos cuando algunos de los personajes encargados de ejecutar esas

políticas desde el gobierno, son los mismos que nos encerraron en una trampa neoliberal de la que nunca terminamos de salir. Es nuestra misión principal en esta complicada coyuntura histórica resistir las medidas que puedan afectar los derechos de la clase trabajadora, no solo laborales y sindicales, también el derecho al acceso a la salud y a la educación pública gratuita y –fundamentalmente– a un modelo económico que proteja e impulse el desarrollo industrial con trabajo digno y justa redistribución de la riqueza.

La Justicia Social no es para nosotros una “aberración” sino todo lo contrario, es la única garantía de felicidad para todo el pueblo argentino. Seremos, como siempre, respetuosos de la voluntad popular, conscientes de la legalidad de un gobierno elegido por una mayoría de argentinos y argentinas, pero al mismo tiempo convencidos de que esa circunstancial victoria electoral no le abre incondicionalmente las puertas para avasallar derechos y negociar soberanía, si ese fuera el camino nos encontrará como en otras ocasiones y con la autoridad que nos dan nuestros 166 años de vida como Institución democrática, hermanados en la resistencia junto a otras organizaciones sindicales, políticas y sociales, en memoria de tantos compañeros y compañeras caídos a lo largo de nuestra historia por defender la auténtica Libertad que no puede ser sólo individual y mucho menos egoísta, que debe ser solidaria, comunitaria y conquistada de manera colectiva.

*Héctor Amichetti*  
Secretario General



◀  
*Compañeras y compañeros  
gráficos en la movilización  
del 27 de diciembre de 2023  
a Plaza de Tribunales.*

# ELECCIONES DE DELEGADOS/AS 2022

## ENERO

**ED. PERFIL S.A.:** Ramón Alberto Serrano y René Ramón Valor

**GRAFEX S.A.G.C.I. Y F:** Daniel Ramón Sosa

**STEIN Y TEICHBERG SAICFARIMIYE:** Antonio Rojas

## MARZO

**FORMULARIOS CARCOS SRL:** Jorge Dossi

**GRAFICA IMPRESS S.A.:** Miguel Ángel Castillo y Roberto Fabián Díaz

## ABRIL

**BTS SOLUCIONES SRL:** Pablo Ariel Sposato

**BUENO GUSTAVO A./S&G ENCUADERNACIÓN SRL:** Raúl Ricardo Romano

**GRAPLASTIC S.A.:** Carlos Alberto Tanquía y Gonzalo Emmanuel Encina

**SUMATIK S.R.L.:** Diego Dante Galarza y Gustavo Pablo Díaz

## MAYO

**IPC & L. CO. ARG. SA:** Juan Medina, Ezequiel Quiroga y Emiliano Eduardo Quiroga

**MAGTIK SA:** Marcelo Antonio Ledesma y Héctor Ramón Ortellado

**TALL.GRAF. DEL MINIS. DE EDUC. DE LA NAC.:** Nicolás Priluka y Jorge Gastón Meini

**TECNOGRAFIC SA:** Rubén Alberto Arocena, Vanesa Patricia Cabrera y María Concepción Noja

## JUNIO

**MULTILABEL ARGENTINA SA:** Gustavo Gilardenghi, Juan Carlos Rosales y Gastón Ricardo Durand

**PRIVADO SA:** Gabriel Maximiliano Loureiro y Juan Ramón Lencina

**MAGTIK SA:** Marcelo Antonio Ledesma y Héctor Ramón Ortellado

**SIBIU PRODUCCIONES SAS:** Alan Gabriel Pogonza y Sebastián Matías López

## JULIO

**GRAFISSET SAICFIA:** Sergio Paulo Moya

## AGOSTO

**C.G. FORM SRL:** Carlos Alberto Cuello y Diego Ismael Benítez

**CONVERPEL ARGENTINA SA:** Ramón Oviedo

**FLINT-INK ARG. SRL:** Oscar Cejas y Nicolás Fernández

**GRÁFICA ARGENTINA SRL:** Iván Pérez y Sebastián Nievas

**GRÁFICA IGM A SRL:** Hugo Juan José Díaz y Rolando Miguel Rentería Mora

**IMPRESORA OESTE SA:** Adriana López

**ISMA SA:** Osvaldo Matías Espíndola y Carlos Alfredo Ortiz

**LEVER ARCH SA:** Leonardo Rubén Coronel y Diego Faustino Campos

**LUMA PRODUCTOS SRL:** Olga Alejandra Gaggini y Aldo Ricardo Leguizamón

**PRIVADO SA:** Gabriel Maximiliano Loureiro y Victor Omar Espindola

**RIPOLI Y CIA SA:** Guillermo Piñero y Atilio Barrios

**TECNIGRAF ENVASES SRL:** Roberto Raúl Pintos

## SEPTIEMBRE

**ALUEX S.A.:** Damián Ezequiel Cardozo, Oscar Rafael Pereyra y José Ernesto Marín

**BARRIER SOLUTION SA:** Roberto Carlos Leguizamón y Gustavo Raúl Nuñez

**CELOMAT SA:** Hernán Miguel Peer, Patricio Alberto Fernández, Carlos Adolfo Álvarez, Miguel Ángel Rodríguez, Rodrigo Maximiliano Ibañez y Pablo Jesús Franco

**COTIGRAF SA.:** Maximiliano Raúl Danyluk y Ariel Ricardo Kominovic

**EST. GR. FRANCO SRL:** Juan Peña y Jorge Barreto

**G.C. PAPELERO SRL:** Carmen Rosa Solís Kong, Maximiliano Oscar Arias Escudero, Carolina Solís Kong, Fabián Alimonta y Ariel Torales

**IMPRESORA CONTABLE SA:** Matías Daniel Azin y Julián Ortiz Briuela

**INTERPACK SA:** Leandro Javier Pugliese, Mario Alberto Villavicencio, Sergio Ariel Sabbavini, Hugo Alberto Falcón, Diego Kotylo y Ariel Álvarez

**LA IMPRENTA YA SRL:** Cecilia Claudia Sottile y Sergio Leonardo Mancilla

**LA LEY SA ED. E IMPR.:** Ariel Vega y Gastón Tissera

**MICROCORR SRL:** Eduardo Soria y Hernán Acosta

**MULI SA:** Roberto Antonio Maidana y Carlos Alberto Díaz

**MULTIPOSTER SA:** Ignacio Zalazar y Hernán Ruiz

**MUNDIAL SA:** Juan Eduardo Ortiz, Ramón Falcón e Iván González Díaz

**MURESCO SA:** Héctor Nieva, Ceferino Remmer y Leonardo Delorenzi

**PAPELERA MOVAR S.A.:** Cristian Alejandro López y Juan Domingo Granero

**PAPELERA ORLANDO SA:** Alejandro Silva, Esteban Benjamín Cena y José Prendes

**QUORUM SACICIM.:** José Céspedes y Ariel Pisiu

**RICOH ARGENTINA S.A.:** Emiliano Héctor Castillo, David Edgardo Coronel y Leandro Rey

**ROMI SRL:** Mauro Ibarra, Leandro Colucci, Félix Roda, Jonatan Gabriel Romero y Emiliano Barraza

**ROTATIVOS UNICOM SRL:** Marcelo Mangués y Julio Barquett

**RUSS S.R.L.:** Alejandro Alegre, Artigas Dufort y Oscar Alegre

**S.A. I.G.R.A.:** Sergio Cardozo, Jorge Ruiz y Jorge Vasconcelos

**SEYTA SA.:** Cristian Cejas y Gustavo Blanchet

**SIGN FACTORY SA:** Marco Antonio Julca Deza

**SU PAPEL SA:** Diego Sebastián Camejo y Mario Adolfo Ríos

**T.G. DEL MINIST. DE EDUC. DE LA NACIÓN:** Nicolás Priluka y Jorge Gastón Meini

**TINTAS PRESS SAS:** Fabián Cortines y Abelino Ramírez

## OCTUBRE

**A.G. IMPRESUR SRL:** *Adrián Nicolás Febre*

**A.G. LOMBARDO SA:** *Néstor Fabián Servin y Lorenzo Fidel Ferreyra*

**A.G. SAGITARIO SRL:** *Javier Hernán Pernisco y Adrián Ambrosio*

**AMCOR S.C. ARG. SA:** *Matías Echeverría, Daniel Camarano y Javier Morales*

**ANSELMO L. MORVILLO:** *Sebastián Manuel Rodríguez, Enrique Ángel Andina Flores, Sebastián Álvarez, Sergio Leiva, Facundo Morelli y Diego Santos*

**CASANO GRÁFICA SA:** *Pablo Méndez, Alexander Risco y Sebastián Núñez*

**COLORBOX SA:** *Romina Paola Salica, Juan Edgardo Solorza y Alberto Martín Scotti*

**DE MARCHI HNOS. SA:** *David Contreras*

**ENVAPLAST SRL:** *Dionicio Edgardo Domínguez y Martín Alberto Lastiri*

**EST. GR IMPRESORES SA:** *Claudio Horacio Peralta, Yamil Ezequiel Sosa, Gastón Ezequiel Codigone, Anastacio Leonardo Muñoz, Gabriel Adolfo Molina, Moisés Adrián Soza y Rito Leguizamón*

**EXPRESIÓN GRÁFICA SRL:** *Marcelo Gauto y Matías Ledesma*

**FAGRA SA:** *Eduardo Silva y Claudio Cardozo*

**FIMPA SOLUC. GRÁF. SA.:** *Juan Carlos Córdova*

**GRÁFICA PINTER SA:** *Julio Brizuela, Williams Huarachi Loayza y Miguel López*

**GRÁFICA VELTON SA:** *David Adrián Morán y Neri Simón Torino*

**IDEAGRAF PUBL. SACIFI:** *Javier Romero y Ernesto Velázquez*

**IGAPAL SA:** *Diego Gustavo Llorens y Jorge David Victorino Torres Campos*

**IPC & L. CO. ARG. SA:** *Juan Medina, Ezequiel Quiroga y Emiliano Quiroga*

**LABELS PLAST SA:** *Marcelo Peroglu, Daniel Maidana y Hernán Azurmendi*

**LADISLAO BERKES SA:** *Francisco Maximiliano Martins Da Conceicao, Mario René Rodríguez y Héctor Hirman Sánchez*

**MULTILABEL ARGENTINA SA:** *Gastón Durand, Sebastián Gauna y Jonás Tevez*

**PESOUT SA:** *Carlos Delgado*

**QUAIS SA:** *Iván Alejandro Pacheco Martínez, Ángel Ariel Albarracín y Hugo Eduardo Feversani*

**RAMÓN CHOZAS SA:** *Érica González, Hernán Rodríguez, José Zabalá, Pedro Galeano, Verónica Alvarenga y Nelson Izaguirre*

**S. AJMECHET E HIJOS SA:** *Estela Rosa Yanczuk y Lorena Coronel*

**SERVIFLEX S.A.:** *Julián Mestre, Miguel Rodríguez y Gustavo Gómez*

**V.I.P. LABEL SRL:** *César Candotti y Carlos Cedrón*

## NOVIEMBRE

**A.G. A. FLEMING S.A.:** *Miguel Ángel Rodríguez*

**A.G. MODERNAS SA:** *Eva Marcela Benítez, Carolina Anabel Godoy, Marcelo Vicente Pastoriza, Carlos Lucchetti, Matías Alejandro Orihuela, Juan Alberto Diosquez y Diego Klette Von Klettenhof*

**A.G.E.A. SA:** *Miguel Ángel De Corso, Claudio Fabián De Napoli, Gerardo Guillermo Fernández, Adrián Cruz, Oscar Carlos Arbert, Carlos Conte, Marcelo Raúl Pazos, Horacio Muñiz y Daniel Olivera*

**ALLER ATUCHA SRL:** *Marcelo Alejandro Accursi, Osvaldo Martires*

*Barreto y Raúl Damián Rojas*

**AMERICAN TAG SRL:** *Paola Verónica Trejo*

**AVI GRÁFICA Y DISEÑO S.R.L.:** *Cristian Gonzalez Uboldi y Mónica Viviana Benítez*

**BOLDT IMPRESORES S.A.:** *Héctor Alberto Martínez, Jorge Daniel Giménez y Ceferino Javier Arévalo*

**BOLSAPEL S A I C I F Y A:** *Ariel Fernández, Eric Frías, Diego Regnicoli y Leandro Corvalán*

**BOSISIO S.A.:** *Mario Alberto Sandoval y Jonatan Damián Molfes*

**CATIVIELA HNOS SA:** *Ángel Hernán Chalek y Raúl Fernández*

**CINTAS ADHESIVAS SA:** *Sergio Nicolás Morales*

**FORMATO SA:** *Manuel Sebastián Mercado y José Luis Teicher*

**FÉLIX A. MEDORO SACIYF:** *Fabiana Edith Noya, Claudia Mabel Díaz, Diego Martín Arias y Rossana Noya*

**FORMAS CALCOMANÍAS SRL:** *Damián Rodríguez*

**F P IMPRESORA SA:** *Néstor José Quiroga y Juan Pablo Benítez*

**GÓMEZ Y MEDINILLA SA:** *Martín Victor Hugo Rodríguez, Cristian Jesús Yfran y Guillermo Daniel Rolón*

**GRÁFICA EXACTA SA/GRÁFICA VALMAR SA:** *Sergio Osvaldo Molinaro, Gustavo Adrián Ojeda, Antonio Benítez, Jesús Julián Rojas y Gustavo Daniel Toth*

**GRAFIPAR SRL:** *Oscar Daniel Vallejo Condori*

**IMPREBA SA:** *Roberto Gastón Banega, Carlos Adrián Gómez y Roque Gustavo Barreto*

**INDUSTRIAS LEYSA SA:** *Claudio Alejandro Leguizamón y Antonio José Ruiz*

**LABEL GROUP SRL:** *Lucas Ávalos y Karen Reno*

**LAMINOW SRL:** *Germán Nicolás Sosa Quiroz y Walter Gastón Ortiz*

**LATIN GRÁFICA SRL.:** *Carlos Ramírez y Edgardo Ríos*

**LUIS&MIGUEL ZANNIELLO SA:** *Neri Orlando Aguilera, Alexis David Lescano y Leandro Adrián Legal*

**PEDRO WEINSTOCKYCIA. SA:** *Alfredo Inclan Ignacio y Luis Tomás Esquivel Chamorro*

**ROSELLI MIGUEL:** *Abel Ortega*

**SACERDOTI SA:** *Gustavo Gutiérrez y Jorge Vallejos*

**S.E. CASA DE MONEDA:** *Gabriel Carna, Julio César Mendez, Ariel Bravo, Diego Florentín, Pablo Leon y Matías Saavedra*

**TALL. GRÁF. CILENTO SRL:** *Mónica Daniela Ledesma y Juan Ibarra*

**TRIÑANES FOTOCROMOS SA:** *Horacio Ruiz, Claro Blanco y Pedro Candia*

**VALID SOLUC. Y SERV. DE SEG. SA:** *Sergio Piuca, Omar Pérez, Virginia Monzón y Carlos Laguzzi*

# Inauguración de la nueva Sede San Justo

Con un importante y emotivo acto se inauguraron el pasado 13 de noviembre las instalaciones de nuestra nueva Sede San Justo, ubicada en la calle Juan Florio 3463 de dicha localidad. Una importante cantidad de trabajadores y trabajadoras gráficas y de otros gremios hermanos de La Matanza se acercaron para participar del evento.

El intendente local, compañero Fernando Espinoza, hizo llegar su adhesión, y se contó con la presencia de la compañera Débora Giorgi, secretaria de Producción del municipio.

En el acto hicieron uso de la palabra Javier Amarilla, responsable de la sede San Justo; Guillermo Rojas,

tesorero de nuestra Obra Social; Noelia López, Directora Provincial de Salud Comunitaria; Walter Correa, Ministro de Trabajo provincial; y cerró la lista nuestro Secretario General Héctor Amichetti.

En su discurso recordó que la fecha 13 de noviembre es importante para nuestro gremio, porque ese día, pero de 1966, la Lista Verde encabezada por Raimundo Ongaro triunfó por primera vez en las elecciones del gremio. Resaltó que La Matanza es el distrito con mayor cantidad de población de trabajadoras y trabajadores gráficos, y que la nueva Sede cubrirá los aspectos relacionados con la salud, la formación profesional y lo sindical;

haciendo a la vez una defensa de nuestro Sistema Solidario de Salud y la necesidad de integrarlo a las distintas áreas de la salud pública para enfrentar a quienes hacen de la medicina un negocio.

No olvidó el rol que cumplen nuestras cooperativas, fábricas recuperadas abandonadas por sus dueños, en la defensa de las fuentes de trabajo señalando el convenio entre la cooperativa NCK y el CONICET (ver nota aparte).

Cerró su alocución haciendo referencia a la coyuntura política señalando que el mejor antídoto contra el autoritarismo neoliberal es el peronismo, y llamó a fortalecer la democracia.



# Dos importantes obras fueron aprobadas por la Asamblea del gremio

La Federación Gráfica Bonaerense realizó sus Asambleas Ordinaria y Extraordinaria en su sede de Av. Paseo Colón el viernes 19 de mayo. En la primera se aprobó la Memoria y Balance del año 2022. En la Extraordinaria, los puntos más importantes fueron la aprobación de la compra de la nueva sede de La Matanza, ubicada en San Justo en la calle Juan

Florio 3263, y la obra de recuperación de la sala de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, sita en la avenida San Juan 3244/46.

La nueva Sede permitirá brindar más y mejores servicios a la familia gráfica matancera. Con la recuperación de la sala de la Sociedad Tipográfica, nuestro gremio tendrá un lugar propio para sus plenarios y

asambleas, además de la importancia histórica, cultural y política que significa rescatar este espacio construido por nuestros antepasados en 1904.

La FGB sigue concretando obras, creciendo en bienes que pertenecen en propiedad social a toda la Familia Gráfica.



# Curso de Formación Gremial para Nuevos Delegados y Delegadas

La Secretaría de Organización de nuestro sindicato llevó a cabo un Curso de Formación Gremial para Nuevos Delegados y Delegadas que estuvo a cargo del secretario de Organización Mario Abraham, del prosecretario Aníbal Moro, del secretario de Cooperativismo Juan Litwiller y del asesor legal Luis Avigliano. Durante la jornada se vieron distintos aspectos de nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Las y los compañeros presentes fueron: José Teicher (Formato), Juan

Ojeda (Muli), Néstor Juárez (Sapro Graf), Sebastián Núñez (Casano), Richard Ramos (JV Pegados), Raúl Fernández, Ángel Chalek (Cativiela), Cristian Yfran (Gómez y Medinilla), Damián Putruele (Grupo Convertidor Papelero), Rossana Noya (Medoro), Alex Muñoz, Roberto Galarza (Baumgarten), Héctor Martínez, Javier Arévalo (Boldt), José Prendes (Papelera Orlando), Maximiliano Quiroga, Emiliano Quiroga (IPC), Juan Ortiz, Ramón Falcón (Mundial), David Morán (Velton), Germán Sosa (Laminow),

Omar Legori (Gráfica Rolan), Marcelo Ledesma (Magtik), Sergio Morales (Cintas Adhesivas), Antonio Rojas (Stein y Teichberg), Ángel Albarra-cín, José González (Quais), Alberto Scotti (Colorbox), Jorge Bartolini (Morvillo), Julio Pereira (VIP Label), Cristian Ávila (Leysa), Sergio Candia (Ares), Ruben Arocena (Tecnografic), Jorge Torres Campos (Igapal), Virginia Monzón, Sergio Piuca (Valid), Yonatan Romero (Romi Pack).

## Nuevas conquistas en Amcor

En la multinacional Amcor, dedicada a la impresión de marquillas de cigarrillos, los trabajadores consiguieron nuevas mejoras en sus remuneraciones tras varias negociaciones con la empresa. Matías Echeverría –integrante de la Comisión Interna junto a Edgardo Morales y Daniel Camarano– y Secretario de Prensa de la CGT Regional Luján - General Rodríguez donde está cumpliendo una importante tarea, nos cuenta los hechos.

*“En noviembre del año pasado la empresa impulsa de manera inconsulta con los trabajadores un nuevo sistema de producción que está aplicando a nivel global. Básicamente consiste en standarizar las tareas para lograr una mejora de la productividad.*

*Nosotros le planteamos que lo que exigía el nuevo sistema, sistematizar información del proceso de trabajo y de la producción, no estaban contempladas en nuestro Convenio Colectivo de Trabajo (CCT).*

*Las reuniones con la empresa, al principio eran muy trabadas, ya que*



*quería simplemente imponer el nuevo sistema sin nada a cambio. Los delegados íbamos manteniendo informados a nuestros compañeros a través de asambleas.*

*Finalmente, en marzo llegamos a un acuerdo consistente en un adicional del 15%, que haya paz social (sin despidos) por dos años y que el acuerdo quede registrado en el Ministerio de Trabajo. Pasados los dos años, se evaluará la continuidad del acuerdo en función de los intereses de los trabajadores y de la continuidad de la paz social. Todo esto fue aprobado en asamblea por los trabajadores.*

*Es importante señalar que la totalidad de los trabajadores va a percibir este adicional que, sumados a otros que ya tenemos, hace que nuestro sueldo esté un 65% por encima de Convenio.*

*Nosotros con este acuerdo, somos la única planta del grupo Amcor en 17 países donde la Comisión Interna y los trabajadores en su conjunto hicieron respetar el CCT, y conseguir una diferencia económica con la nueva modalidad productiva de la empresa. Para esto tuvimos el importante apoyo de nuestro Sindicato en todo momento.”*

# Importantes conquistas en Bolsapel

Los trabajadores de la empresa Bolsapel, dedicada a la impresión de envases flexibles y marquillas de cigarrillos, obtuvieron importantes mejoras remunerativas merced a un incremento de la producción del taller y la lucha gremial. Además, llevan adelante una interesante tarea política dentro del Parque Industrial de Burzaco.

La Comisión Interna conformada por Ariel Fernández, Matías Fernández, Leandro Corvalán y Diego Regnicoli, junto al asesor gremial Eric Frías nos relatan la experiencia.

*Bolsapel es una empresa que cuenta con tecnología de punta con un abanico muy amplio de productos. Durante la pandemia notamos un aumento de la producción que veníamos haciendo anteriormente y siempre con la misma cantidad de personal. Ahí comenzaron nuestros planteos hacia la patronal de que comparta ese aumento de la ganancia gratificando monetariamente a los trabajadores.*

*En el 2021 conseguimos mejoras en el premio al presentismo que posibilitaron mayores ingresos para todos. Después de eso comenzamos un seguimiento de lo despachado por la empresa durante seis meses. Pusimos el acento en lo despachado y no en lo producido porque anteriormente tuvimos un premio a la producción que por maniobras de la empresa al final del camino no lo cobraba nadie. Una vez cumplida la etapa de seguimiento le planteamos a la empresa un premio mensual basado en la cantidad de mercadería despachada, cosa que rechazó en primera instancia.*

*Acá se trabaja con determinados estándares de calidad y de medio ambiente y con auditorías permanentes producto de que muchos clientes son*

*empresas multinacionales y trabajamos para la industria alimentaria. La patronal incorpora un sistema nuevo de organización del trabajo con determinados objetivos mensuales de productividad. Nos proponen llegar primero a esos objetivos y luego discutir el premio, a lo cual nos negamos rotundamente, las dos cosas tenían que ir a la par.*

*Nosotros calculamos que en los últimos tres años aumentó la producción casi en un 50% y la implementación del premio nos parecía razonable, no iba a impedir que la empresa siguiera creciendo y ganando dinero. Las negociaciones no avanzaban lo que produjo un malestar en el conjunto de los trabajadores que repercutió en el nivel de producción.*

*Esto generó una tensión con la patronal ya que pretendía volver a los niveles habituales de producción sin solucionar el problema remunerativo. Después de un par de semanas y varias reuniones llegamos a un principio de acuerdo que no fue sencillo. Nos llevó un año entre que empezamos a controlar los despachos, la negociación con la empresa y la posterior firma y homologación del acuerdo. Se empezó a cobrar en enero de 2023.*

*El premio tiene variables -la cantidad de pasadas en el mes, la cantidad de personas y de horas trabajadas- y objetivos -cantidad de toneladas despachadas-. En función de ellos se fijan los determinados porcentajes a cobrar, que están atados al valor hora.*

*Otro de los beneficios que tenemos de hace tiempo es uno que negociamos como CGT Regional con la comisión mixta del Parque Industrial de Burzaco de dos boletos mínimos por día a cada trabajador de las empresas que están en el Parque.*

**La CGT regional, el Parque Industrial y la Sede Sur.**

*Nosotros como Comisión Interna y como taller estamos muy integrados a la vida de la Sede Sur en Lomas de Zamora. Valoramos que estén siempre presentes ante cada problema sindical y para solucionar alguna cuestión con la Obra Social.*

*Estamos conectadas todas las Comisiones Internas de la zona, intercambiamos nuestras experiencias, nos apoyamos mutuamente y discutimos la política del país.*

*Otro proyecto que tenemos que surgió conjuntamente con el Centro de Formación que funciona en la Sede Sur, es impulsar una salida laboral, a través de pasantías, de las personas que vienen a estudiar acá con los talleres gráficos de la zona.*

*Con la formación gremial y política que hemos recibido desde que somos delegados, entendemos la importancia de la organización del movimiento obrero. Por eso estamos impulsando la unión de los casi diez mil trabajadores y trabajadoras de todo el Parque Industrial, metalúrgicos, pasteleros, gastronómicos y otros.*

*Es un trabajo que iniciamos en 2015 cuando se perdieron las elecciones y ganó Macri. Ahí empezamos a juntar compañeros, debatir política y buscar fortalecernos, ya que veíamos una baja de trabajo tremenda y cierre de fábricas, proceso que se revirtió durante los cuatro años de gobierno del Frente de Todos.*

*Hoy estamos haciendo lo mismo, ya que los actores políticos son los mismos y necesitamos concientizar a las y los trabajadores.*

# Alegría de los trabajadores de Interpack por la nueva Sede de San Justo

La Comisión Interna del taller Interpack conformada por Javier Pugliese, Mario Villavicencio, Sergio Sabbavini, Hugo Falcón, Diego Kolyto y Ariel Álvarez nos relata cómo fue evolucionando la situación en la empresa después de la pandemia y la satisfacción por la nueva Sede de San Justo.

*Durante la pandemia entró mucha gente por agencia para cubrir a los compañeros que estaban de licencia por ser población de riesgo. Pasados unos meses presionamos a la empresa para que ajustara a Convenio la categoría de estos compañeros ya que habían adquirido oficio y seguían como aprendices.*

*Con la vacunación comenzaron a regresar los compañeros licenciados, pero había muchos compañeros próximos a jubilarse y la carga de trabajo seguía siendo alta. Se incrementó*

*mucho la producción de descartables para delivery y la empresa incorporó nueva maquinaria, dos troqueladoras, cinco pegadoras y próximamente una impresora offset de seis colores más barniz.*

*Ahí iniciamos gestiones junto al Sindicato para conseguir la efectividad de estos compañeros. Entre el año pasado y este logramos 60 efectivizaciones y eso nos pone muy contentos.*

## La nueva Sede

*Otro motivo de alegría es la inauguración de la nueva Sede de San Justo. Veníamos desde hace muchos años pidiendo por una sede propia y finalmente nuestro Sindicato la pudo adquirir. Está muy bien ubicada, es realmente hermosa y la atención muy buena. Es mucha la cantidad de gente del gremio que vive por la zona que va a gozar de una atención médica de cercanía.*



## Reunión de delegados y delegadas en la Sede Norte

En los últimos meses, el conjunto de compañeros y compañeras que integran la Sede Norte de nuestro Sindicato –que incluye a su responsable, asesores gremiales, delegados y delegadas– han trabajado fuertemente en lo que entendemos debe ser el eje central de la tarea gremial. Esto es el fortalecimiento de la identidad política enlazada con los principios de la histórica Lista Verde.

En ese marco se realizó una reunión con los delegados y delegadas que se desarrolló en un clima fraterno y que estuvo direccionada a recibir planteos de compañeros y compañeras con respecto a la marcha del gremio y de nuestra Obra Social, donde se recibieron propuestas concretas y aportes constructivos.



# Acto de Empresas Recuperadas

Gran participación de las cooperativas gráficas en el Acto de Empresas Recuperadas convocado por la Dirección de Nacional de Empresas Recuperadas que encabeza el compañero Eduardo “Vasco” Murua. El evento se realizó el día 22 de mayo en la cooperativa metalúrgica CO-TRAMEL (ex-Canale), hoy gestionada por sus propios trabajadores/as.

Estuvieron presentes el Presidente de la Nación, la Ministra de Desarrollo Social, el Secretario de Economía Social y nuestro Secretario General Héctor Amichetti.

Ante más de 2000 compañeros/as, que a través de una feria mostraron gran variedad de productos de distintas ramas industriales elaborados en sus empresas cooperativas, se reivindicó la prolongada lucha en defensa de las fuentes de trabajo y la construcción de un sistema solidario de producción que abarca a más de 40.000 trabajadores en todo el país.

Allí acompañamos los pedidos más urgentes del sector al Presidente de la Nación para que resuelva mediante decretos debido a las urgencias:

- La suspensión de cualquier tipo de remate o desalojo, hasta que se debata la Ley de Recuperación de Unidades Productivas, que brinde seguridad jurídica a las empresas recuperadas.
- Un fondo para la reconversión tecnológica de las empresas recuperadas con el otorgamiento de créditos.
- Establecer un régimen de seguridad social para los trabajadores/as autogestionados para que se puedan jubilar en condiciones dignas.

## Nuevo producto de la Cooperativa NCK

La Cooperativa NCK Tintas Gráficas emprendió una nueva rama de producción con el lanzamiento de la pintura Colorbel, incursionando así en el mercado de las pinturas látex para interior y exterior.

Nicolás Chaile y Franco Leguizamón, presidente y secretario de NCK respectivamente, nos cuentan la historia de la cooperativa y del nuevo emprendimiento.

*En el año 2019 comenzaron los problemas de producción en la empresa donde trabajábamos, Belcar, dedicada a la fabricación de tintas. Rechazaban trabajos por falta de materia prima, solo hacíamos pedidos chicos. Cerraron en julio de ese año sin pagarnos nada y dejando en la calle a 100 trabajadores sin compensación indemnizatoria.*

*Fue un golpe muy grande pasar de cobrar las quincenas a no tener ningún ingreso. Por eso fue muy importante la ayuda de nuestro sindicato y del municipio. Tuvieron que pasar dos años de*

*lucha y resistencia para que el Juzgado Comercial N°14 autorizara la continuidad de la explotación comercial de la empresa a la cooperativa.*

*Salimos a negociar con los proveedores, aprendimos sobre administración y habilitaciones. El principal problema que tenemos hoy es que la materia prima nos obligan a comprarla al contado y el producto final lo vendemos como mínimo a 30 días.*

*Con los ingresos que tenemos le damos prioridad a las necesidades de la cooperativa. Esto nos permitió adquirir a principios de este año una máquina de Belcar que estaba prendada que sirve para amoldar la tinta. Significó una inversión de \$1.500.000 con fondos propios.*

### **Pinturas Colorbel**

*Hace unos meses nos conectamos con gente del Conicet y comenzamos a desarrollar un proyecto para la fabricación de pinturas a través del Centro de Investigación y Desarrollo en Tec-*

*nología de Pinturas y Recubrimientos (CIDEPINT). Con nuestras máquinas y la tecnología e insumos que nos aportaron desarrollamos pinturas látex y pensamos que para antes de fin de año comenzaremos a producir en cantidad. Desde el Conicet también nos asesoran en estudio de mercado y distribución.*

*Esto marca la importancia que desde organismos estatales los gobiernos apoyen a los emprendimientos cooperativos y así alcanzar la autonomía desde el plano económico.*

*Este proyecto es muy importante para nosotros ya que nos permitiría incorporar a compañeros nuestros de Belcar que hoy no están en la cooperativa porque no hay un volumen de producción importante y se encuentran en trabajos precarizados.*

*Finalmente, queremos agradecer una vez más la ayuda que nos siguen brindando el municipio y nuestro sindicato.*

# Día del Gráfico en nuestro Camping 7 de Mayo

Con gran concurrencia de compañeros y compañeras se llevó a cabo en nuestro Camping 7 de Mayo la fiesta por el Día del Gráfico.

No faltaron los tradicionales asados, juegos recreativos para las y los grafiquitos, show musical, buffet a precios populares y los sorteos entre las y los trabajadores presentes.

Organizado por el colectivo de jubilados hubo un homenaje a Eva Perón en el día de su natalicio.

También se contó con la palabra de nuestro Secretario General Héctor Amichetti.



# Plan Escolar Solidario

Años tras año la Federación Gráfica Bonaerense a través de la Secretaría de Asistencia Social, acompaña a los trabajadores/as y a sus familias en diferentes etapas. En este ciclo lectivo 2023 con el Plan Escolar Solidario, el beneficio llegó a 2630 compañeros y compañeras pertenecientes a 515 talleres, haciendo entrega de 4386 kits escolares.

Como siempre, se realizó con previa inscripción y la logística fue organizada pensando en una entrega más dinámica y eficiente. Agradecemos la colaboración de los/as compañeras/as que este año se sumaron a brindar su ayuda para que esto fuera posible.

Les recordamos a nuestros compañeros/as afiliados/as consultar de

modo permanente los canales habituales de difusión de información para estar al tanto de los beneficios, novedades y actividades del gremio. Los mismos son: Página web FGB, Facebook, la cartelera sindical en los lugares de trabajo, los asesores gremiales y los delegados/as en los talleres organizados.



## Día de la Niñez 2023

La Secretaría de Asistencia Social de nuestro Sindicato entregó a nuestros grafiquitos y grafiquitas un presente para el Día de la Niñez. El mismo consistió en un parlante USB y para las y los más pequeños una carpa.

Un total de 2125 afiliados y afiliadas que gozaron del beneficio representativos de 368 talleres. El total de juguetes entregados fue de 3633.



# Cierre de la Diplomatura en Gestión en la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo

Los representantes de las distintas organizaciones que participan en el Espacio Intersindical de Salud realizaron la entrega de los certificados a los más de 130 compañeros/as que cursaron la Diplomatura en Gestión en la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo en la Universidad Nacional de Lanús.

Desde el año pasado 12 compañeros y compañeras gráficas cursaron la diplomatura. Los/as cursantes fueron: Benítez, Viviana; Dures, Eugenio; Febre, Adrián; González, Erica; Martínez, Mirian; Morelli, Juan Cruz; Ortega, Abel; Reno, Karen; Solís Kong, Carmen; Tissera, Gastón; Villegas, Alejandro y Yanczuk, Alicia.

El Espacio de Salud y Trabajo y Participación de los Trabajadores considera esta diplomatura como una herramienta fundamental para

que las y los trabajadores podamos discutir condiciones laborales con fundamentos gremiales y legales.



## Salud ocupacional

El pasado mes de julio se realizó el cierre de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo 2022-2023, que llevamos adelante en la Universidad Nacional de Lanús.

Las y los dirigentes de las organizaciones que constituyen este

Espacio hicieron la entrega de los certificados a los más de 130 compañeros y compañeras que cursaron. Por nuestro sindicato recibieron sus diplomas Miriam Martínez, Érica González, Alicia Yanczuk, Carmen Solís Kong, Karen Reno, Juan Cruz Morelli, Adrián

Febre, Gastón Tissera, Eugenio Dures, Alejandro Villegas, Sebastián Ortega, y Viviana Benítez. Orgullosos de esta experiencia de construcción colectiva y en unidad sindical por la salud laboral.



## **Abrazo Peronista al cielo**

A quien nos devolvió la magia de volver a creer y quien nos enseñó que debíamos transgredir todo lo que sea necesario, para que la realidad efectiva se concrete en conquistas, derechos y conciencia.

Gracias por devolvernos el Peronismo y darle a la juventud esa inyección de coraje y voluntad que traías en tu ser desde esas tierras del sur.

Eternamente Néstor vive en el Pueblo.



## **Jornada en la Casa de las Madres**

La Juventud de la Corriente Federal de Trabajadores se reunió a discutir política y a nutrir a la militancia de conocimiento, con grandes referentes del movimiento nacional y popular de nuestra Patria.



# Gran acontecimiento en nuestro gremio

En marzo, mes de la Memoria, tuvimos la satisfacción de presentar “Historias Aparecidas. Relatos sobre trabajadoras y trabajadores gráficos detenidos desaparecidos en palabras de sus seres queridos”. Es un libro realizado desde nuestra Secretaría de Derechos Humanos que recopila historias conmovedoras, llenas de amor, sueños y luchas de compañeras y compañeros que tenían en común las ganas de cambiar al mundo para que sea un poco mejor.

La presentación fue a salón lleno y no estuvo exenta de emotividad. Participaron activamente gran can-

tidades de familiares que se acercaron de diferentes partes de nuestro país, la inmensa mayoría prestaron su testimonio para el libro, y en el encuentro hicieron uso de la palabra. Entre ellas estuvo presente Vera Jarach, Madre de Plaza de Mayo línea fundadora, madre de nuestra compañera gráfica Franca Jarach.

¡Fue una hermosa ocasión para darnos esos abrazos que faltaban!

Como corolario de esta presentación, y asumiendo el compromiso histórico de nuestro gremio con la

Memoria, la Verdad y la Justicia; nos movilizamos el 24 de Marzo a Plaza de Mayo junto a otras organizaciones gremiales hermanas, fundamentalmente las nucleadas en nuestra Corriente Federal de Trabajadores.

Una vez más las y los Gráficos dijimos presente ante una nueva convocatoria de los organismos de Derechos Humanos, reafirmando la necesidad de una Democracia Social de Participación Plena, neoliberalismo NUNCA MÁS; y gritando a viva voz que ¡son 30000!

## El pensamiento vivo de Perón en la Feria del Libro

El 4 de mayo pasado, invitados por la Federación Gráfica Bonaerense, en el stand de Radar Intersindical de Cultura, se presentó el libro “La unidad sindical continental a través del pensamiento de Perón”, compilado por dos compañeros del movimiento obrero: Javier Vitale y Rodrigo Loza. El texto está prologado por el maestro Norberto Galasso y el epílogo estuvo a cargo del Secretario General de la Federación Gráfica Bonaerense, Héctor Amichetti.

En un marco imponente de compañeras y compañeros que siguieron atentamente la presentación, hicieron uso de la palabra los compiladores, junto a Marcelo Koenig (ex Diputado Nacional y Secretario General de Descamisados); Vanesa Siley (Secretaria General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Judiciales y Diputada Nacional) y Ramiro Tapia Sainz (embajador del Estado Plurinacional de Bolivia).

Una excelente presentación donde se pudo rescatar, desde un hecho histórico de práctica concreta de unidad sindical Latinoamericana como fue la ATLAS y la experiencia

de las y los Agregados Obreros, el pensamiento de Perón en su concepción de continentalismo y universalismo que, a la luz de la realidad actual, posee una vigencia absoluta.

Un interesante libro para reflexionar y debatir sobre la necesidad, en un mundo multipolar, de

integrarnos al resto de los países y pueblos de Nuestra América y de esa forma pararnos de igual a igual con el resto de los bloques de poder. Pero fundamentalmente nos permite intercambiar ideas sobre el rol que debe tener nuestra clase trabajadora en ese proceso de unidad Latinoamericana.



# Nuestro Sindicato en la Feria del Libro

En el stand de Radar Intersindical de Cultura, nuestra Federación Gráfica Bonaerense estuvo en la Feria del Libro el día 4 de mayo con varias actividades.

El compañero Abel Ortega del taller Dan Graf realizó una demostración de impresión serigráfica que atrajo la atención de muchos visitantes.

Desde la RedComSur, las compañeras Andrea Barreto y Sandra Conte dieron una charla sobre “Cultura y soberanía desde la mirada de mujeres y diversidades”.

Se presentó el libro “La unidad sindical continental a través del pensamiento de Perón”, con la participación del Embajador del Estado Plurinacional de Bolivia Jorge Ramiro Tapia Sainz, de la Diputada Nacional Vanesa Siley, del Secretario General de Descamisados Marcelo Koenig, y de los compiladores del libro Rodrigo Loza y Javier Vitale.

El Secretario General de ATILRA (Gral. Rodríguez) Heber Ríos, entre-

vistado por Ana Natalucci (Citra-Conicet), habló sobre el conflicto en Lácteos Vidal y sus repercusiones políticas.

Con la palabra de nuestro Secretario General Héctor Amichetti y del Secretario de Derechos Humanos Rodrigo Loza, se presentó el libro “Historias Aparecidas”, con testi-

monios de familiares de nuestras compañeras y compañeros detenidos-desaparecidos.

Los compañeros de Radio Gráfica transmitieron en vivo desde el stand para el programa Patria Grande Latinoamericana, con Jorge Thierbach y Gabriel Fernández.



# Visitando talleres gráficos

Compañeras referentas de la Subsecretaría de Género visitaron los talleres Serviflex, Romi Pack, Colorbox, La Imprenta Ya, FAGRA, Ramón Chozas, Grupo Convertidor Papelero y Aller Atucha, donde mantuvieron charlas con las trabajadoras de los mencionados establecimientos sobre la problemática diaria que atraviesan las mujeres en general, como las desigualdades a la hora de desempeñarnos en puestos de trabajo calificados, donde predomina la mano de obra masculina cuando puede ser de manera equitativa.

En cada visita se dejó la invitación a las trabajadoras para participar de las diferentes áreas que se están formando dentro del espacio de Género. Las conversaciones resultaron fructíferas para todas las compañeras ya que se logró acercar información útil y despejar muchas dudas que fueron surgiendo.

Una vez más refrendamos nuestra ideología de construcción en conjunto, entendiendo que el avance hacia las mejoras lo hacemos entre todas.



▲ Compañeras de Colorbox.



## Intensa actividad llevaron a cabo las compañeras de la Subsecretaría de Género de la FGB

Lanzamiento en la UTN Avellaneda de la Diplomatura “Los Derechos que necesita el Futuro del Trabajo. Análisis de las Mujeres Sindicalistas”. Allí escuchamos atentamente a nuestra querida compañera María Rosa Martínez. Seguimos haciendo historia en el universo de los trabajadores y trabajadoras.



## Charla debate

En el marco de la defensa de la democracia y en víspera de las elecciones generales se realizó una charla debate con la excelente participación de todas las compañeras presentes. Logramos reflexionar sobre la im-

portancia de fortalecer las bases con herramientas tan sencillas como las palabras, poder llevarnos las experiencias vividas de cada una, fortalecer el vínculo, hablar de política es defender cada derecho adquirido es

defender el futuro y entendemos qué el futuro es en las marchas junto al pueblo, en las capacitaciones, en los espacios de decisiones. El futuro es con nosotras.



## 36º Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias

En el marco del 36º Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias, compañeras de la Subsecretaría de Género, delegadas y de nuestra Obra Social participaron del mismo los días 14, 15 y 16 de octubre 2023 en Bariloche.

El encuentro fue masivo. Se estima que en el lugar hubo más de 70 mil mujeres y disidencias participando

en los 112 talleres y actividades culturales.

Mujeres mapuches saludaron al Encuentro y manifestaron sobre la situación que atraviesan a diario, en una región profundamente surcada por los conflictos territoriales y los desalojos a las comunidades.

También resaltaron las violencias patriarcales y abusos a las que se

enfrentan como mujeres e infancias mapuches.

La experiencia en la participación de los distintos talleres de las compañeras trabajadoras de la Federación Gráfica Bonaerense, sirvió para demostrar la importancia del trabajo colectivo y el compromiso como verdaderas militantes.



## Torneo Relámpago de Fútbol

El pasado 25 de noviembre se llevó a cabo un Torneo Relámpago de Fútbol organizado por la Juventud Gráfica y la Sede Oeste. Hubo dos modalidades, una libre y otra para mayores de 40 años. También se realizó un partido entre dos equipos femeninos.

En la modalidad de libres resultó campeón el equipo del taller Romi

Pack, y el segundo puesto fue para el taller Multilabel. En mayores de 40 el ganador fue Bolsapel seguido por Grupo Convertidor Papelero. Otros talleres participantes fueron Label Plast, Graf Plastic y Serviflex.

Por su parte, la Subsecretaría de Género organizó el partido entre los combinados femeninos Power Girls y Juana Azurduy, que tuvo como

marco el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, que se conmemoraba ese mismo día. Resaltaron la importancia de la participación de las mujeres en ámbitos deportivos como el fútbol, donde tantas veces sufrieron violencia y discriminación.

El festejo final fue al grito de “Unidad de las Trabajadoras”.



## Conversatorio sobre Militancia y Política en Mar del Plata

Conjuntamente con la Juventud Gráfica realizamos un Conversatorio sobre Militancia y Política en Mar del Plata.

Se abordaron temas como las cuestiones laborales, la coyuntura política, y el rol del feminismo ante

el peligro que representa para nuestros derechos el avance de las políticas de derecha que plantean los defensores del libre mercado.

Debemos como mujeres, trabajadoras y militantes defender los derechos adquiridos y continuar luchan-

do por la conquista de los que aún nos faltan. Es por eso que nos resulta imprescindible –para seguir avanzando en nuestras reivindicaciones– un proyecto de país que nos contenga e incluya.



# Reuniones de la Juventud Gráfica

En marzo se realizó una reunión de la Juventud Gráfica con compañeras y compañeros delegados. En debate ameno y de hermandad planteamos todos los problemas que atravesamos en cada taller y en el movimiento obrero en general.

En el plano político vemos desde hace tiempo una avanzada de la derecha, la cual resistimos duramen-

te el periodo del “macrismo” y que volvió a profundizarse periodo de la pandemia de Covid 19.

En lo económico nuestro país se vio perjudicado por el conflicto bélico de Rusia con la OTAN y las reminiscencias de un acuerdo ilegal con el FMI. Este último nos condiciona y ata a un proceso que retrasa el crecimiento industrial. Si bien leemos el

progreso productivo, vemos como se acentúa la brecha entre los que trabajamos y los dueños del capital.

Los análisis de estas problemáticas y la coyuntura que atravesamos también fueron volcados en la reunión del 16 de mayo llevada a cabo en nuestra sede central en un marco de compañerismo y hermandad.



## Encuesta en los talleres

Iniciamos durante el comienzo de este año junto a la Secretaría de Organización, responsables zonales, asesores gremiales y comisiones

internas, la recorrida por talleres llevando una encuesta a los compañeros y compañeras para recaudar datos y opiniones sobre nuestro gre-

mio, para así poder identificar las necesidades que surgen día a día en los lugares de trabajo.

## Practicando la Solidaridad

La solidaridad es parte de la esencia de la clase trabajadora, y por eso acompañamos los conflictos de los gremios hermanos de APDFA (ferroportuarios), ATILRA (lecheros), SATSAID (televisión), SIPREBA (prensa).

También entendemos como necesarias para la verdadera independencia y la soberanía en manos del Pueblo las expresiones populares como el conflicto de Jujuy en defensa de los y las trabajadoras, de los recursos naturales y las comunidades originarias que la habitan y cuidan

a conciencia de la finitud de los mismos.

En esa misma línea participamos de la afirmación de los derechos sobre la red troncal del Paraná y de la soberanía en las Islas Malvinas y Georgia del Sur, en el “Campamento Militante Lucio V. Mansilla” organizado por FIPCA en Granadero Baignorria, Rosario. Allí se realizó un recorrido en lancha por los puertos de las cerealeras que fugan nuestros recursos sin control alguno, y que son propiedad de empresas como Cargil, Vicentín, Dreyfus, Bunge, Renova,

Giencore y otras.

Así ratificamos nuestro reclamo, lo afirmamos y sostenemos con militancia, compromiso y convencidos y convencidas de que la única manera de desatarnos del yugo al cual nos subordina el imperialismo y sus patas locales es con lucha, organización, trabajo, unidad y amor a la Patria.

¡Que la sangre derramada por las y los 30.000 compañeros y compañeras no sea en vano, venceremos!!!

## Pesca a la Laguna de Guaminí

El 30 de septiembre se realizó una excursión de pesca a la laguna de Guaminí como parte del campeonato anual 40 Aniversario de la Democracia. 75 compañeros y compañeras participaron de la misma y resultaron ganadores Patricio Segovia (Casano Gráfica); Luis Segovia (Lombardo); Matías Blanco (Sumatik); y Leandro Cabrera (Casano Gráfica).



## Primer Congreso Nacional por la Red Nacional Intersindical

Compañeros y compañeras de nuestro gremio participaron del Primer Congreso Nacional realizado por la Red Nacional Intersindical contra la Violencia Laboral los días 1 y 2 de septiembre en la ciudad de Mar del Plata. Más de 400 congresales de 120 gremios de CGT y CTA estuvieron en forma presencial. Siguió la transmisión en vivo por las redes más de 2700 personas.



# Obras en la Sociedad Tipográfica Bonaerense con la asistencia del ministerio de Cultura

El ministerio de Cultura de la Nación encabezado por el compañero Tristán Bauer resolvió asistir financieramente al Proyecto de Recuperación de la sala-teatro de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

En el marco del Programa para la Recuperación de Espacios Culturales, nuestra Sociedad recibió la suma de \$ 23.654.080 que fueron utilizados para la instalación de una plataforma

para personas con movilidad reducida, trabajos de cateo de estructura, impermeabilización, estudios de insonorización y pagos de honorarios profesionales. La totalidad de los fondos aportados ya fue rendida con sus correspondientes comprobantes.

El la asamblea extraordinaria del 19 de mayo pasado se aprobó la propuesta de la Comisión Directiva de que nuestra Federación Gráfica

Bonaerense encare las obras para la recuperar la sala de la Sociedad Tipográfica y tener allí un espacio donde realizar nuestros plenarios y asambleas y llevar a cabo actividades culturales. Gracias al aporte del ministerio de Cultura y a la gestión del compañero Bauer los primeros pasos ya han sido dados.



# Entrega de certificados de los Centro de Formación Laboral en las Sedes Norte y Oeste

## SEDE NORTE

El 24 de noviembre se llevó a cabo la entrega de diplomas correspondientes al segundo cuatrimestre del Centro de Formación Laboral (CFP) que funciona en nuestra Sede de Norte. El acto contó con la presencia del Secretario Adjunto de nuestro sindicato Matías Velázquez, el responsable de Sede Norte Jorge Thierbach, el responsable de formación en la Sede José Luis Jerez, y Juan Cruz Morelli responsable de infraestructura de los CFP.

Primeramente, se realizó una exposición de lo producido durante el cuatrimestre en los diferentes cursos. En ella los alumnos compartieron los logros personales que desarrollaron con las nuevas herramientas que adquirieron durante la formación.

Algunos ya están trabajando como responsables de redes sociales de varias empresas, otros están diseñando su propia marca en los emprendimientos productivos familiares en los que se desenvuelven, y un grupo de compañeras del curso de Serigrafía está realizando los trámites para formar una cooperativa destinada a la impresión en dicho sistema. Esos son solo algunos de los testimonios que nos llenan de orgullo y que no nos permiten bajar los brazos en los tiempos que se avecinan.

El Centro de Formación en la Sede Norte comenzó su actividad en los primeros días del mes de marzo con tres cursos: Diseño Gráfico, profesora Ivana Balacia, Gestión de

Redes, profesora Alejandra Luna y Serigrafía a cargo Julián Crigna. En el mes de agosto se dio comienzo a la segunda camada.

## SEDE OESTE

El miércoles 29 de noviembre del corriente en nuestra Sede Oeste se realizó la entrega de diplomas del segundo cuatrimestre del Centro de Formación Laboral. El acto contó con la presencia del Secretario Adjunto de nuestro sindicato Matías Velázquez, del responsable de sede Ricardo Ruiz, del responsable de formación de la Sede Pablo Santaya, y Emiliano Barraza por la Juventud Gráfica.

Cabe destacar la experiencia de las alumnas Micaela Prado (hija de un compañero gráfico) y María Fernanda Ramírez, ambas estudiantes de la universidad pública, que se acercaron al CFP a cursar gestión de redes y diseño gráfico. Con los conocimientos adquiridos generaron un proyecto y lo presentaron en un con-

curso del Parque Industrial La Cantábrica para desarrollar el marketing de la empresa nacional Marolio, de la que fueron convocadas para exponer y desarrollar las ideas de las estudiantes de nuestro CFP. De este modo pudimos observar el círculo virtuoso entre un Estado presente a través de los ministerios de Trabajo y Educación de la provincia, las organizaciones libres del pueblo en este caso representada por nuestro sindicato, y el municipio desde su Parque Industrial.

Estos Cursos fueron Gestados y organizados por la Subsecretaría de Formación a cargo del compañero Demian Hollaardt, conjuntamente con los responsables de las Sede Norte y Oeste quienes fueron nexos entre los profesores, estudiantes y la subsecretaría para que los mismos cuenten con todo lo necesario para su correcto funcionamiento.



# Comisión de Jubilados/as

## Intersindical de Jubilados en Lucha

El final del gobierno conservador y el principio de la pandemia generó cierta desmovilización en nuestras filas. Estamos retomando nuestras reuniones como integrantes de la Corriente Federal de Jubilados y articulando en un espacio más amplio como es la Intersindical.

El actual gobierno quedó brutal-

mente condicionado por los compromisos heredados por la deuda externa, que comprometen a los hijos de nuestros hijos y posterga mejoras urgentes en los haberes de nuestro sector.

Sabemos que la solución debe ser integral, por eso apoyamos firmemente la orientación de la Lista

Verde que, además de los reclamos salariales y de condiciones de trabajo, propone un proyecto de país soberano como lo exige nuestra historia trazada en La Falda, Huerta Grande, el Programa de la CGT de los Argentinos y ahora nuestros 27 puntos de la Corriente Federal de Trabajadores.



## Campeonato de Truco y Generala

Se realizó una intensa jornada en donde las compañeras y compañeros mostraron sus habilidades en estos juegos de mesa. Los más flojos quedamos rápidamente fuera de combate.

Los campeones resultaron ser: Lidia Romero en Generala y el trío de Agnello Almeyda, Luis López y Alberto Villot en Truco. El primer premio fue un trofeo y una botella de vino para cada uno de los integrantes. Una botella de vino para los subcampeones y también se sortearon algunos regalitos que fueron donados generosamente por la campeona Lidia. Todos quedamos muy contentos y esperando que pronto se repita la actividad.



# En la Calle

Siempre y hasta donde nos dan las piernas, nuestra Comisión está presente en las diferentes movilizaciones convocadas por nuestro Sindicato u otra organización hermana del campo nacional y popular. La Plaza de Mayo y el Congreso nos encontrarán sentando presencia y poniendo visibles los reclamos, rechazos y apoyos necesarios en la construcción de un Proyecto de País.



## Día del Jubilado/a y de la Primavera

Nos reunimos en un almuerzo criollo para festejar por partida doble el Día del Jubilado y la llegada de la primavera. Como es tradicional, el asado estuvo a cargo de la maestra Amelia a quien agradecemos profundamente

por su trabajo, así como también a su equipo de compañeras y jubilados que colaboraron. Compartieron nuestra mesa los Secretarios General Gringo Amichetti, Secretarios Tesorero Pancho Ozemo y de Organización Tur-

co Abraham. Excelente comida, buenos vinos y toda la buena energía de los presentes. También agradecemos al Sindicato por hacer posible este evento y a dos jubilados que hicieron generoso aporte.





# 14 INDICADORES DE GESTIÓN ASISTENCIAL

Periodo Enero a Diciembre de 2023

## 1. NACIMIENTOS

Número de Nacimientos	<b>62</b>
-----------------------	-----------

## 2. CONSULTAS MEDICAS

Consultas médicas, incluidas la visitas a domicilio y guardias.

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Consultas</i>
Servicios Externos - Consultorios	<b>17.320</b>
Servicios Propios - Consultorios	<b>133.994</b>
<b>Totales</b>	<b>151.315</b>

## 3. ODONTOLOGIA

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Prestaciones Odontológicas</i>
Servicios Externos	<b>2.919</b>
Servicios Propios	<b>26.794</b>
<b>Totales</b>	<b>29.713</b>

## 4. INTERVENCIONES QUIRURGICAS

<i>Servicio</i>	<i>Tipo</i>	<i>Nro de Intervenciones Qx</i>
Servicio Propio	Ambulatorio	<b>1.256</b>
Servicio Propio	Internación	<b>1.858</b>
<b>SubTotal Servicio Propio</b>		<b>3.114</b>
Servicio Externo	Ambulatorio	<b>1.257</b>
Servicio Externo	Internación	<b>96</b>
<b>SubTotal Servicios Externos</b>		<b>1.353</b>
<b>Total de Intervenciones Qx</b>		<b>4.467</b>

## 5. EGRESOS

Se excluyeron egresos de Internaciones Psiquiátricas, Domiciliarias y Hospital de día (Quimioterapia)

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Egresos</i>	<i>Días de Estada</i>	<i>Promedio días de Estada</i>
Servicios Externos	<b>334</b>	<b>1.315</b>	<b>3.94</b>
Servicios Propios	<b>4.386</b>	<b>21.653</b>	<b>4.94</b>
<b>Totales</b>	<b>4.720</b>	<b>22.968</b>	<b>4.87</b>

## 6. TOTAL DE EGRESOS DE ALTA COMPLEJIDAD

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Egresos de Alta Complejidad</i>	<i>Días de Estada</i>	<i>Promedio Días de Estada</i>
Servicios Externos	<b>26</b>	<b>136</b>	<b>5.00</b>
Servicios Propios	<b>997</b>	<b>7.878</b>	<b>7.90</b>
<b>Totales</b>	<b>1.023</b>	<b>7.908</b>	<b>7.73</b>

## 7. LABORATORIO

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Prestaciones de Laboratorio</i>
Servicios Externos	<b>5.834</b>
Servicios Propios	<b>158.955</b>
<b>Totales</b>	<b>164.789</b>

## 8. RADIOLOGIA

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Prestaciones Radiológicas</i>
Servicios Externos	<b>3.642</b>
Servicios Propios	<b>27.625</b>
<b>Totales</b>	<b>31.267</b>

## 9. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Se extrajeron todas las prácticas de las siguientes clases: 'Foniatría' 'Psicoterapias' 'Ecodiagnóstico' 'Kinesiología' 'Tomografía' 'Mamografía' 'Ope - Drogadependencia' 'Resonancia'.

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Prestaciones de Diagnóstico y Tratamiento</i>
Servicios Externos	<b>13.576</b>
Servicios Propios	<b>26.919</b>
<b>Totales</b>	<b>40.495</b>

## 10. TRASLADOS (AMBULANCIAS Y/O REMISES)

<i>Servicio</i>	<i>Cantidad de kilómetros</i>
Servicios Externos	<b>367.716</b>
<b>Totales</b>	<b>367.716</b>

## 11. DIALISIS

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Sesiones de Diálisis</i>
Servicios Externos	<b>1.133</b>
<b>Totales</b>	<b>1.133</b>

## 12. RECETAS

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Recetas</i>
Servicio Propio	<b>83.401</b>
Servicios Externos	<b>1.063</b>
<b>Totales</b>	<b>94.464</b>

## 13. EGRESOS PSIQUIATRICOS

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Egresos Psiquiátricos</i>	<i>Días de Estada</i>	<i>Promedio Días de Estada</i>
Servicios Externos	<b>61</b>	<b>1.332</b>	<b>21.84</b>
<b>Totales</b>	<b>61</b>	<b>1.332</b>	<b>21.84</b>

## 14. HOSPITAL DE DIA (QUIMIOTERAPIA)

<i>Servicio</i>	<i>Nro de Pacientes en Hospital de Día</i>	<i>Nro de Internaciones en Hospital de Día</i>	<i>Días de Estada</i>	<i>Promedio Días de Estada</i>
Servicios Propios	<b>143</b>	<b>420</b>	<b>420</b>	<b>1.00</b>
<b>Totales</b>		<b>420</b>	<b>420</b>	<b>1.00</b>

---

---

Sindicato  
**Federación Gráfica Bonaerense**

**PERSONERÍA GREMIAL Nº 1372**

**ADHERIDO A LA CGT**

**BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2023**

---

---

**POR EL EJERCICIO ECONÓMICO N° 49 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2022  
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**DENOMINACIÓN:**

SINDICATO FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE

**DOMICILIO LEGAL:**

AVDA. PASEO COLÓN N° 731 - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD GREMIAL

**INSCRIPCIÓN EN EL ORGANISMO DE CONTROL RESPECTIVO DEL ENTE:**

PERSONERÍA GREMIAL N° 1372

**ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL:**

RESOLUCIÓN N° 545 DEL 10 DE JUNIO DE 1977 - MINISTERIO DE JUSTICIA

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# Federación Gráfica Bonaerense

## PERSONERÍA GREMIAL Nº 1372

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

#### I - NORMAS CONTABLES

Lás normas contables más relevantes aplicadas por el SINDICATO FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE, se enuncian a continuación.

##### Modelo de presentación

Los Estados Contables básicos han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 9, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según texto ordenado de "Normas profesionales de contabilidad, auditoría y sindicatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", aprobadas por Res. CD 93/2005 por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

##### Información comparativa

Los saldos al 31/12/2023 que se exponen en estos Estados Contables están expresados en pesos a dicha fecha, en forma comparativa con el ejercicio anterior.

##### Unidad de medida

Los presentes Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos de Diciembre 2023), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

Desde la entrada en vigencia de la RT 39 (aprobada por el C.P.C.E.C.A.B.A.), mediante resolución del consejo directivo nro. 20/2014, que modifico las normas sobre la unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la interpretación Nº 8 (aprobada por el CPCECABA mediante resolución de Consejo Directivo nº 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta

#### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el índice de precios Internos al por mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron

dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, emitió la resolución nº 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante resolución del Consejo Directivo nº 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1/7/2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indico que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30/06/2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28/3/2003 por vigencia del decreto nº 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 01/03/2003. Conforme lo resuelto por la Junta de Gobierno de la FACPCE a través de su resolución nº 287/03, y por la mesa directiva del CPCECABA, a través de su resolución nº 41/03 hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 01/10/2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda ocurridos entre el 28/02/2003 y el 30/09/2003 no fueron significativos.

El referido decreto 664/03 fue derogado tras la promulgación de la ley 27468 el 3/12/2018.

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

Calcular los coeficientes de inflación aplicables, a tal efecto la serie de índices a aplicar será la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016 con el índice de precios al consumidor nacional (IPC) del INDEC a partir de 12/2016, amas fechas inclusive.

Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 01/03/2003.

Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT nº 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), en el estado de resultados.

##### Criterios de Evaluación:

##### Bienes de Uso

Las amortizaciones de los Bienes de Uso han sido calculadas por el método de línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil asignada.

El valor de los mismos considerados en su conjunto, separadamente por rubro, no superan el valor de la utilización económica.

##### Partidas del Patrimonio Neto

Han sido valuadas a su costo original reexpresados al 31/12/2023.

##### Partidas del Estado de Recursos y Gastos

Los ingresos y gastos se determinaron al valor de contado en el mes en el cual se produjeron y Reexpresados a fecha de cierre.

##### Anexos cuadros y notas

Todos forman parte integrante de los Estados Contables.

#### II - SITUACIÓN JURÍDICA DE LA INSTITUCIÓN

a) Por Resolución Nº 545 del 10 de Junio de 1977 del Ministerio de Justicia se declaró al SINDICATO GRÁFICO ARGENTINO Actividad Gremial y Obra Social – como continuador de la ex Federación Gráfica Bonaerense– Actividad Gremial y Obra Social.

b) Asimismo por Resolución Nº 531 del 30 de Enero de 1981, la Inspección Gremial de personas jurídicas aprobó el traspaso de los bienes de la ex Federación Gráfica Bonaerense –Actividad Gremial y Obra Social– según Inventario al 31 de Diciembre de 1974.

c) Hasta el 31 de Diciembre de 1979, se consolidaban los estados contables del SINDICATO GRÁFICO ARGENTINO - Actividad Gremial y Obra Social.

A partir de la vigencia de la ley 23.269 Art. Nº 25, tanto la actividad gremial como la Obra Social gozan de individualidad jurídica, no procediendo en consecuencia la consolidación de sus estados contables.

d) A partir del 27 de Julio de 1999 por Resolución M.T. y S.S Nº 507 se autoriza la utilización de su histórico nombre: Sindicato "FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE".

# ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (BALANCE GENERAL)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR  
EJERCICIO ECONÓMICO N° 49 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023

	31/12/2023 \$	31/12/2022 \$
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (nota 2.1.)	822.086.713,89	265.380.872,37
Créditos (nota 2.2. y nota 1.4 a)	181.148.036,00	143.168.936,57
<b>Total del Activo Corriente</b>	<b>1.003.234.749,89</b>	<b>408.549.808,94</b>
<hr/>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos (Otros)	13.000.601,95	12.742.863,29
Bienes de Uso (Anexo I y nota 4 b)	3.201.119.025,07	1.124.608.298,60
Otros Activos (Anexo II y nota 4 c)	42.616.680,33	14.495.469,50
<b>Total del Activo no Corriente</b>	<b>3.256.736.307,35</b>	<b>1.151.846.631,39</b>
<hr/>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4.259.971.057,24</b>	<b>1.560.396.440,33</b>
<hr/>		
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (nota 3)	79.188.380,33	23.923.192,79
<b>Total del Pasivo Corriente</b>	<b>79.188.380,33</b>	<b>23.923.192,79</b>
<hr/>		
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<i>Según Estado Respectivo</i>	4.180.782.676,91	1.536.473.247,54
<hr/>		
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIM. NETO</b>	<b>4.259.971.057,24</b>	<b>1.560.396.440,33</b>
<hr/>		

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2023  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	31/12/2023	31/12/2022
	\$	\$
<b>RESULTADOS ORDINARIOS</b>		
<b>RECURSOS</b>		
Para Fines Generales (Anexo III)	2.586.650.840,40	934.565.471,07
Diversos (Anexo III)	964.747.911,49	201.187.295,04
<b>Total de Recursos</b>	<b>3.551.398.751,89</b>	<b>1.135.752.766,11</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos de Administración	3.056.874.873,38	939.379.718,17
<b>Total de Gastos</b>	<b>3.056.874.873,38</b>	<b>939.379.718,17</b>
<b>RESULTADO ANTES DEL RECPAM</b>	<b>494.523.878,51</b>	<b>196.373.047,94</b>
<b>RECPAM</b>	<b>2.149.785.550,86</b>	<b>173.996.897,09</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.644.309.429,37</b>	<b>22.376.150,85</b>

Los Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# RECURSOS ORDINARIOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<b>Detalle</b>	<b>Para Fines Generales</b>	<b>Diversos</b>	<b>Total 31/12/2023</b>	<b>Total 31/12/2022</b>
Cuotas Sindicales	<b>1.529.969.845,69</b>		<b>1.529.969.845,69</b>	<b>512.503.886,52</b>
Cuotas Sindicales s/Actas	<b>242.693.809,01</b>		<b>242.693.809,01</b>	<b>172.425.937,10</b>
Seguro de Vida y Sepelios	<b>813.987.185,70</b>		<b>813.987.185,70</b>	<b>249.635.647,45</b>
Reintegro Seguro de Vida		<b>339.446.965,16</b>	<b>339.446.965,16</b>	<b>103.541.333,83</b>
Varios		<b>625.300.946,33</b>	<b>625.300.946,33</b>	<b>97.645.961,21</b>
<b>TOTALES</b>	<b>2.586.650.840,40</b>	<b>964.747.911,49</b>	<b>3.551.398.751,89</b>	<b>1.135.752.766,11</b>

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

<b>Detalle</b>	<b>31/12/2023</b>	<b>31/12/2022</b>
Sueldos	676.907.988,35	214.898.092,25
Honorarios y Retribuciones por Servicios	37.275.825,91	17.229.565,44
Contribuciones Sociales	173.309.953,95	56.324.198,08
Seguros	10.524.744,03	4.052.927,98
Luz - Gas - Teléfonos	8.438.666,20	2.318.644,20
Franqueos y Fletes	2.474.927,60	679.078,00
Viáticos y Movilidad	15.329.202,95	3.171.916,56
Gastos Administrativos	42.379.597,87	16.725.790,27
Viáticos Gremiales	11.571.456,15	4.476.792,14
Impresiones y Publicaciones	4.761.598,93	3.381.718,97
Gastos Automotor	28.185.236,81	6.405.816,42
Combustibles y Lubricantes	23.962.162,70	7.870.782,82
Gastos Secretarías	154.296.482,23	54.769.013,22
Gastos Sede Norte/Morón/Lomas	113.464.989,73	3.586.208,28
Ayuda Solidaria Talleres y Varios	22.241.880,20	12.834.077,00
Obra Social - Convenio Instalaciones	268.884.350,00	87.850.000,00
Obra Social - Coseguros	142.748.808,47	47.920.031,41
Obra Social - Ayuda Extraordinaria	337.539.219,84	60.942.885, 13
Comisiones y Gastos Bancarios	39.289.751,66	11.253.681,82
Cobertura Seguro de Vida y Sepelios	776.746.710,09	258.368.181,09
Micros	52.284.740,50	16.472.056,52
Varios	114.256.579,21	47.848.260,57
<b>TOTALES</b>	<b>3.056.874.873,38</b>	<b>939.379.718,117</b>

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EJERCICIO ECONÓMICO N° 49 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023

Cuenta Principal	BIENES DE USO					Amortizac. Acum. al Cierre	Neto Resultante
	Valor Orig	Aumentos	Valor Cierre	Amortizac. Acum. inicio	Amort. del Ejercicio		
Inmuebles	1.389.395.037,83	2.695.426.373,29	4.084.821.411,22	758.159.222,29	163.392.856,44	921.552.078,73	3.163.269.332,49
Rodados	45.799.304,96	13.622.500,00	59.421.804,96	23.096.888,01	1.724.500,00	24.821.388,01	34.600.416,95
Muebles y Útiles	14.069.991,61	27.295.783,72	41.365.775,33	13.972.577,32	24.153.377,53	38.125.954,85	3.239.820,48
Instalaciones	415.097,54	803.807,26	1.218.904,80	369.944,07	839.505,58	1.209.449,65	9.455,15
<b>TOTALES</b>	<b>1.449.679.431,94</b>	<b>2.737.148.464,27</b>	<b>4.186.827.896,31</b>	<b>795.598.631,69</b>	<b>190.110.239,55</b>	<b>985.708.871,24</b>	<b>3.201.119.025,07</b>

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
 Contador Público - UBA  
 C.P.C.E.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
 Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
 Secretario General

# **BALANCE GENERAL**

## **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

*EJERCICIO ECONÓMICO N° 46 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2023*

<b>OTROS ACTIVOS</b>			<b>ANEXO II</b>
<b>Cuenta Principal</b>	<b>Valor Original</b>	<b>Aumento Ejercicio</b>	<b>Valor Cierre</b>
Terreno	<b>42.616.680,33</b>	—	<b>42.616.680,33</b>
<b>TOTALES</b>	<b>42.616.680,33</b>	—	<b>42.616.680,33</b>

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Capital Social	Ajuste de Capital	Revaluó Técnico	Resultados Acumulados	Total 30/06/2023	Total 30/06/2022
Saldos al inicio del ejercicio	0,01	25.199.045,83	259.143.237,03	1.252.130.964,67	1.536.473.247,54	1.514.097.096,69
Resultado del ejercicio				2.644.309.429,37	2.644.309.429,37	22.376.150,85
Saldos al cierre del ejercicio	0,01	25.199.045,83	259.143.237,03	1.252.130.964,67	4.180.782.676,91	1.536.473.247,54

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**

Contador Público - UBA

C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**

Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**

Secretario General

# ESTADO DE FLUJO EFECTIVO (Método Directo)

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31/12/2023  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	Actual 2023	Anterior 2022
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio	265.380.872,37	148.906.256,25
Efectivo al cierre	822.086.713,39	265.380.872,37
<b>Aumento/Disminución del Efectivo</b>	<b>556.705.841,02</b>	<b>116.474.616,12</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Ingresos Ordinarios	3.551.398.751,89	1.135.752.766,11
Pago de Servicios	3.056.874.873,38	939.379.718,17
Depreciación Bienes de Uso	62.181.962,51	79.898.431,82
<b>Flujo Neto Utilizado en Activ. Sindicales</b>	<b>556.705.841,02</b>	<b>116.474.616,12</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Aumento/Disminución del Efectivo</b>	<b>556.705.841,02</b>	<b>116.474.616,12</b>

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE y ACTIVO NO CORRIENTE PASIVO NO CORRIENTE Y PATRIMONIO NETO

NOTA Nº 2	2023	2022
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y Bancos (NOTA 2.1)		
<b>Caja</b>	29.468.490,82	44.062.264,31
Bancos	792.618.223,07	221.318.608,06
<b>TOTAL</b>	<b>822.086.713,89</b>	<b>265.380.872,37</b>
<b>Créditos (NOTA 2.2)</b>		
<b>Deudores por Cuotas Sindicales</b>	<b>162.064.310,44</b>	<b>94.838.315,97</b>
<b>Otros Créditos (C.O.G.T.A.L.)</b>	<b>19.083.725,56</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>181.148.036,00</b>	<b>143.168.936,57</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.003.234.749,89</b>	<b>408.549.808,94</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Créditos (Otros)	257.738,66	0,00
Obra Social Personal Gráfico	12.742.863,29	12.742.863,29
Bienes de Uso	3.201.119.025,07	1.124.608.298,60
Terrenos	42.616.680,33	14.495.469,50
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>3.256.736.307,35</b>	<b>1.151.846.631,39</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>4.259.971.057,24</b>	<b>1.560.396.440,33</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas (NOTA 3)		
Subsidio INAES	20.000.000,00	0,00
Seguro de Vida y Sepelios	285.175,08	99.528,00
Sol Naciente Cía. de Seguros S.A.	57.036.562,35	23.255.904,69
Cuota Sindical	1.204.703,90	479.936,23
Fondo de Redistribución	294.432,00	40.923,87
Embargo Judicial del Personal	219.207,00	0,00
Sociedad Tipográfica Bonaerense	148.300,00	46.900,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>23.923.192,79</b>	<b>23.923.192,79</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Capital Social	0,01	0,01
Ajuste de Capital	25.199.045,83	17.164.567,45
Revalúo Técnico	259.143.237,03	176.517.857,10
Resultados Acumulados	1.252.130.964,67	1.320.414.672,13
Resultado de ejercicio	2.644.309.429,37	22.376.150,85
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.180.782.676,91</b>	<b>1.536.473.247,54</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>4.259.971.057,24</b>	<b>1.560.396.440,33</b>

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**  
Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

**Francisco Ozemo**  
Secretario Tesorero

**Héctor E. Amichetti**  
Secretario General

# INFORME DEL AUDITOR

A los miembros de la Comisión Directiva del SINDICATO "FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE"

Domicilio Legal: Avda. Paseo Colón  
731 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
C.U.I.T. N° 30-50024245-7

## Informe sobre la auditoría de los estados contables

### Opinión

He auditado los estados contables adjuntos del Sindicato "Federación Gráfica Bonaerense", que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2023, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del "Sindicato Federación Gráfica Bonaerense" al 31 de diciembre de 2023, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III. A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dicha normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidades de la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense en relación con los estados contables

La Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense es responsable de la evaluación de la capacidad del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar el Sindicato o cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son tener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realice de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Sindicato.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son

adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Sindicato para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Sindicato Federación Gráfica Bonaerense deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Comisión Directiva del Sindicato Federación Gráfica Bonaerense en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales.

b) Al 31 de diciembre de 2023 no existen deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en conceptos de aportes y contribuciones previsionales.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
18 de Abril de 2024

**Dr. Jacinto Miguel De Paola**

Contador Público - UBA  
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 71 Fº 222

# INFORME DE REVISORES DE CUENTAS

Señores/as  
AFILIADOS AL  
SINDICATO “FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE”

En nuestro carácter de Revisores de Cuentas de este Sindicato, tenemos el agrado de dirigimos a Uds. a fin de poner en su conocimiento que hemos verificado el Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, la Memoria y demás información complementaria y sus comprobantes respectivos correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 del cual damos conformidad.

En lo que se refiere a la Memoria expresamos que refleja la actuación desarrollada por el Sindicato “FEDERACIÓN GRÁFICA BONAERENSE” en el período transcurrido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2023.

Asimismo, manifestamos a Uds. que en cumplimiento de lo dispuesto por las normas legales pertinentes, los fondos percibidos por el Sindicato se han aplicado a las actividades encaradas por la Institución y se reflejan en los Estados Contables del Ejercicio.

*Buenos Aires, 18 de abril de 2024*

**Ulises David Lobo**

**Pablo Maximiliano Santaya**

**María Eugenia Guanuco**

